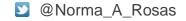


# Desarrollo eficiente e inclusivo de los mercados de seguros y fianzas

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Norma Alicia Rosas Rodríguez

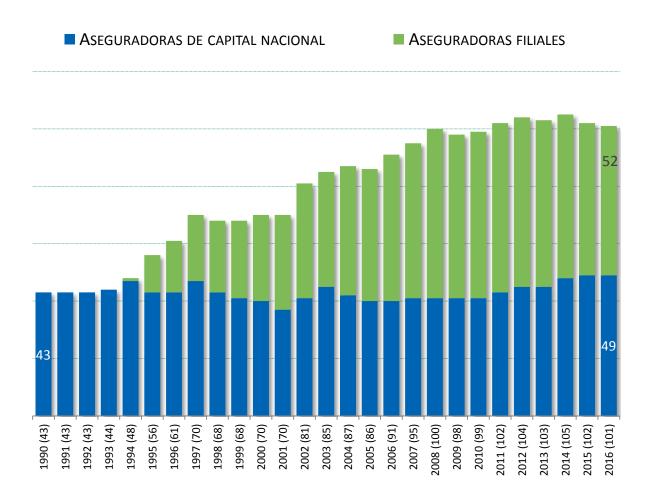
Ciudad de México, Noviembre 17, 2016

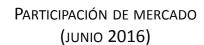


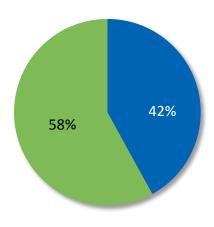
#### Contenido

Evolución Marco regulatorio Inclusión Oportunidades **Comentarios finales** 

# Estructura del sector asegurador por origen del capital

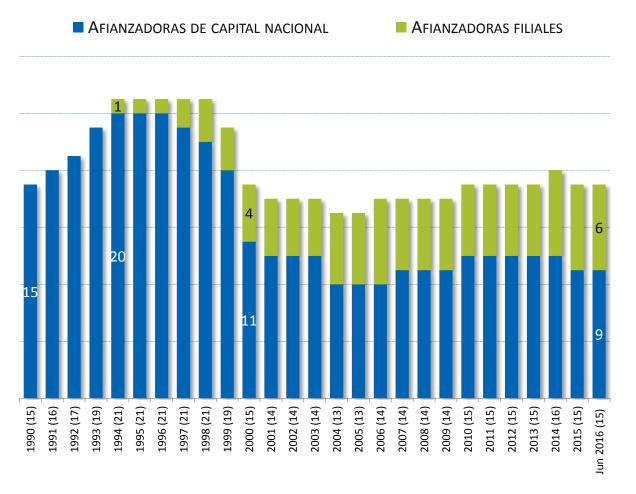


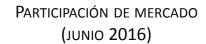


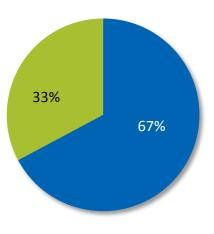


<sup>\*</sup>La información presentada es de las Instituciones de Seguros "Autorizadas"

# Estructura del sector afianzador por origen del capital

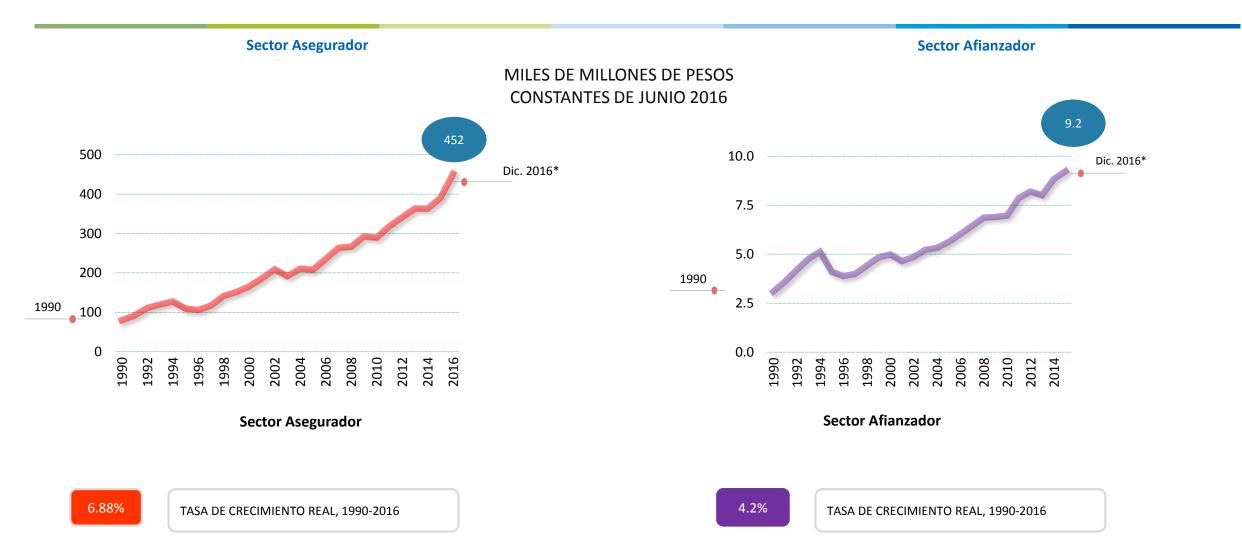






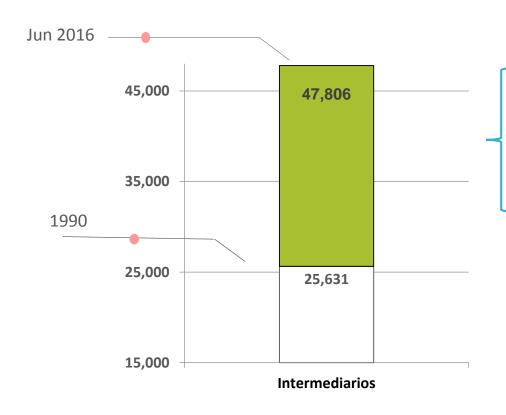
<sup>\*</sup>La información presentada es de las Instituciones de Fianzas "Autorizadas"

# Evolución de los Sectores Asegurador y Afianzador (Prima Directa 1990- 2016)



Fuente: CNSF

# Otras personas supervisadas (1990- 2016)



Ejercicio	2015	jun-16
Agentes Persona Física	40,357	41,553
Agentes Empleados	16	15
Apoderados de Agente Persona Moral	5,255	5,395
Agentes Persona Moral	819	843
Total Intermediarios	46,447	47,806
Ajustadores	2,146	5,806
Auditores externos	34	38
Actuarios	610	839
Intermediarios de Reaseguro	33	33
Dictaminadores Jurídicos	n.d.	150

# Comportamiento de los sectores producción de primas (millones de pesos)

#### **Sector Asegurador**

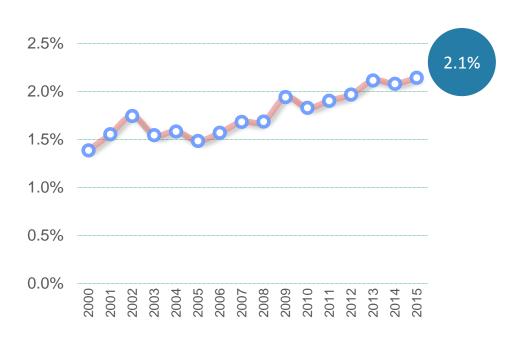
	Jun-2015	Jun-2016	Crecimiento Real (TCR)	TCR Ajustado
Vida	81,614.6	98,415.8	17.6%	17.6%
Pensiones	10,771.0	9,592.6	-13.1%	-13.1%
Accidentes y Enfermedades	28,227.0	33,858.7	17.0%	17.0%
Daños	80,729.7	83,915.7	1.4%	9.9%
Daños sin Autos	44,175.6	40,678.3	-10.2%	5.0%
Autos	36,554.0	43,237.5	15.4%	15.4%
Total	201,342.0	225,782.9	9.4%	12.8%

#### **Sector Afianzador**

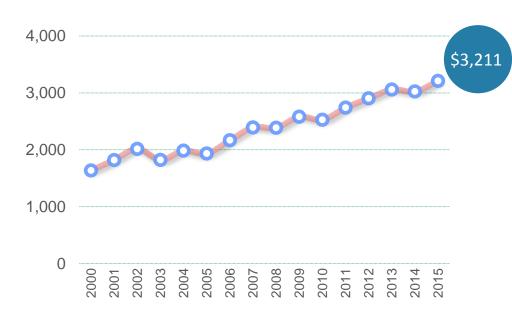
	Jun-2015	Jun-2016	Crecimiento Real
Administrativas	3,104.8	3,348.3	5.2%
Fidelidad	884.8	976.5	7.6%
Judicial	116.2	107.6	-9.7%
Crédito	197.6	156.2	-22.9%
Total	4,303.5	4,588.6	4.0%

## Penetración y densidad de seguros

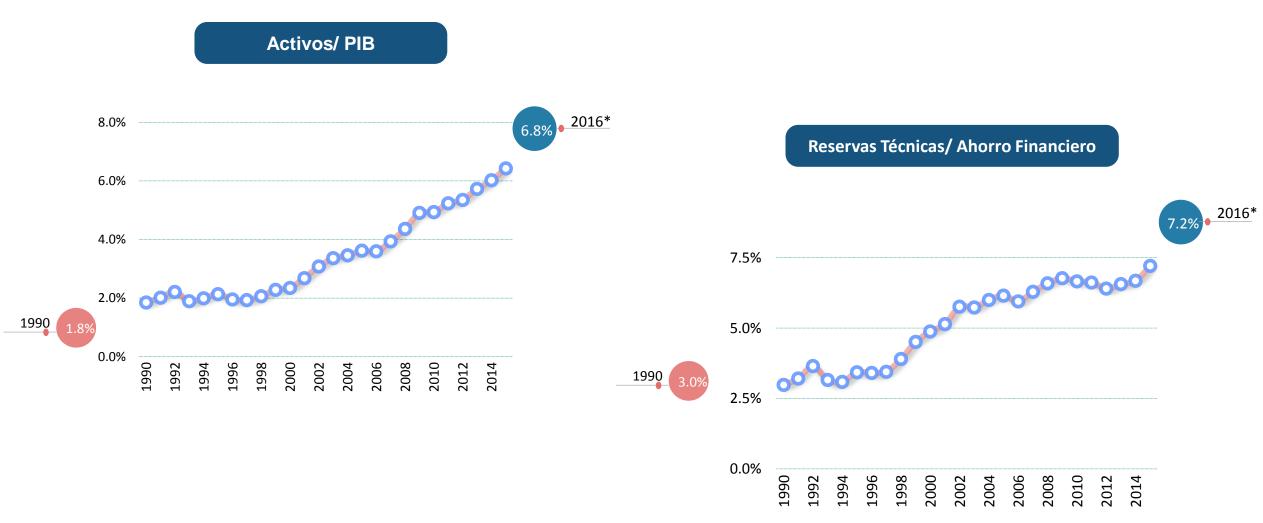
#### Prima Directa / PIB



#### Prima Directa / Población

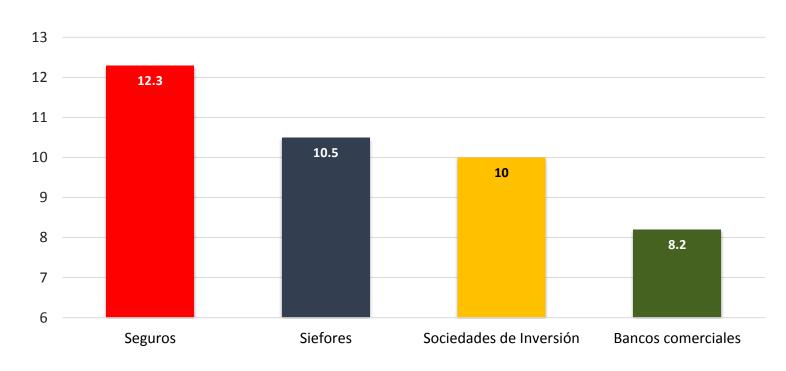


# Penetración (Activos/PIB) y Participación de las reservas en el Ahorro Interno de seguros.

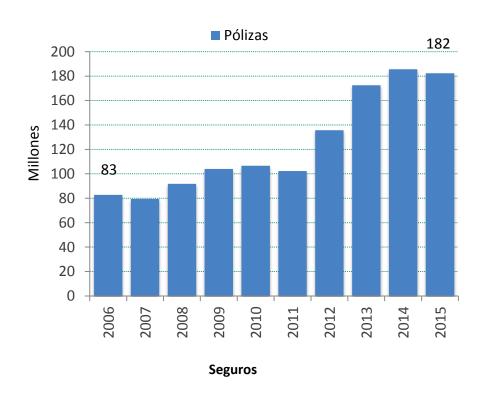


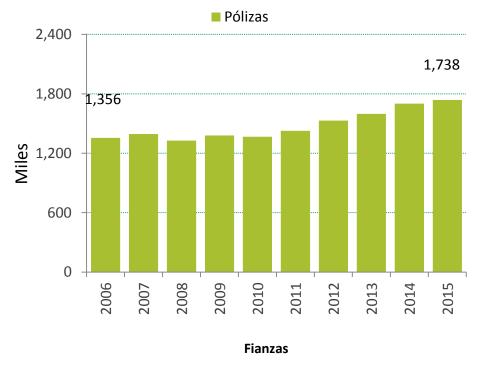
## Tasa de crecimiento de activos totales (2011-2014)

#### TASA DE CRECIMIENTO ANUAL COMPUESTO DE LOS ACTIVOS TOTALES, 2011-2014 PORCENTAJES (%)



## Tamaño del Sector (Número de Pólizas)



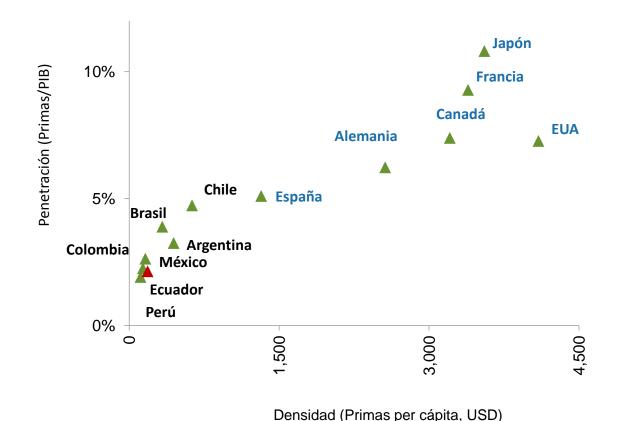


#### Potencial de crecimiento

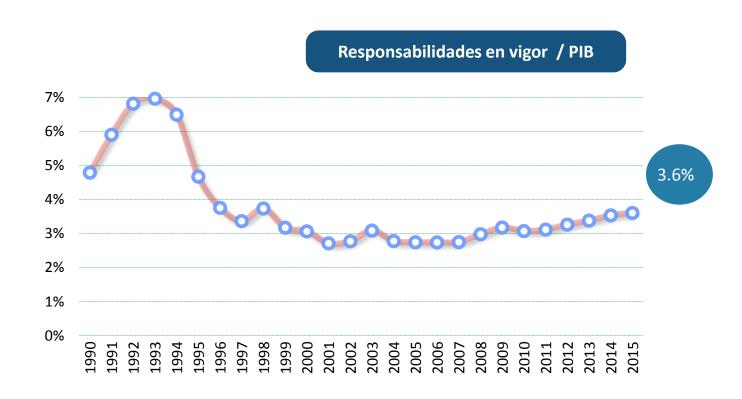
 El sector asegurador en México presenta una dinámica de crecimiento sostenido, en general, superior a la economía.



 La penetración de seguros aún tiene amplio margen de crecimiento, al compararse con otras economías.



#### Penetración de fianzas



#### Contenido

Evolución Marco regulatorio Inclusión Oportunidades **Comentarios finales** 



1. La LISF nos permitió avanzar de conformidad con las tendencias globales

Intenso avance regulatorio a nivel internacional.

- Desarrollo e implantación de *nuevos modelos de solvencia*:
  - Solvencia II en Europa.
  - La Prueba Suiza de Solvencia (SST).
  - Iniciativa de Modernización de Solvencia de USA (SMI)
  - Otros modelos sensibles al riesgo (Canadá, Australia).
- La IAIS desarrolla un estándar global de capital sensible al riesgo (ICS).
- Se requería un <u>modelo eficiente de regulación</u> que conciliara los objetivos de protección al consumidor, estabilidad financiera, y que estimule el crecimiento de la industria.

#### 2. Elevación de la eficiencia económica:

- Necesidad de inducir un <u>uso más eficiente del capital</u> dentro del sistema financiero (y en particular en los sectores asegurador y afianzador), como condición para incrementar la penetración financiera y el crecimiento económico.
- Conveniencia de crear elementos para generar <u>mayor competencia</u> dentro del sistema financiero, basada en una mejor administración de riesgo.

#### 3. Aprovechar las lecciones derivadas de la crisis financiera internacional de 2008:

• La cual, a pesar de no haber generado desajustes mayores en el sistema financiero mexicano, ofrecía la oportunidad de prevenir situaciones similares en el futuro en materia de: administración de riesgos; gobierno corporativo; transparencia y disciplina de mercado, y regulación y supervisión financieras.

#### 4. Contribuir a la estabilidad financiera

- Las entidades financieras, en la medida que administran una parte del patrimonio de las personas, familias y empresas, pueden llegar a generar altos costos económicos y sociales cuando su solvencia se deteriora.
- Por ello, la regulación y supervisión financieras deben buscar: preservar la solvencia y estabilidad de las entidades financieras; impulsar una adecuada conducta de mercado en protección de los intereses del público usuario, y contribuir a la creación de un ambiente, nacional e internacional, de estabilidad financiera.

#### 1990 Solvencia I

#### 2015 Solvencia II

- (1) En 1990, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas puso en operación el primer régimen técnico de solvencia para las instituciones aseguradoras, basado en el entonces recientemente establecido esquema de la Unión Europea denominado "Margen de Solvencia" conocido hoy como Solvencia I.
- (2) El 5 de junio de 2015, tras la entrada en vigor de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la Comisión Europea hizo el anuncio de que México fue incluido en el primer grupo de 7 países con regímenes regulatorios equivalentes con Solvencia II.

- La LISF busca alinear tres procesos de disciplina que pueden contribuir a reducir la probabilidad de que las entidades enfrenten problemas financieros que pongan en riesgo el cumplimiento de sus obligaciones frente a los usuarios:
  - i) La disciplina regulatoria, que consiste en el establecimiento de un conjunto de normas prudenciales que reduzcan la probabilidad de insolvencia de las entidades financieras;
  - ii) La auto-disciplina, que se refiere a que las normas que una entidad financiera se impone a través de sus órganos de administración y de un gobierno corporativo sólido, y que constituye una importante herramienta que coadyuva al propósito del mantenimiento de la solvencia de las entidades financieras, y
  - iii) La disciplina de mercado, que consiste en la creación de los estímulos adecuados para la operación de los mecanismos de revisión por parte del mercado y que, con su escrutinio periódico, crean incentivos para que las entidades mejoren o corrijan su funcionamiento.

#### Contenido

Evolución Marco regulatorio Inclusión Oportunidades **Comentarios finales** 

## Inclusión en Seguros y sus vertientes

La Política Nacional de Inclusión Financiera puntualiza la necesidad de promover la mayor oferta y uso de seguros para la población sub-atendida o excluída, mediante el diseño de productos y servicios adecuados a las necesidades de:



# Inclusión en seguros y sus vertientes

El actual marco regulatorio considera productos de seguros de tipo inclusivo con el propósito de ampliar la cobertura de seguros a una mayor parte de la población, los cuales se han diferenciado del resto de los productos tradicionales teniendo en cuenta evitar arbitraje regulatorio y siempre bajo el principio de procurar la mayor protección del público usuario, los cuales son:

#### Microseguros

Dirigidos a cubrir las necesidades de la población de bajos ingresos.

# Productos básicos estandarizados

Con el propósito de fortalecer la cultura del seguro y extender los beneficios de su protección a una mayor parte de la población.

#### Seguros masivos

Comercializados a un gran número de personas y que no sea técnica ni operativamente posible suscribir con base en la valoración de las características específicas de cada riesgo asegurado.

#### Contenido

Evolución Marco regulatorio Inclusión Oportunidades **Comentarios finales** 

#### Entorno digital, eficiencia e inclusión

- Las innovaciones tecnológicas representan una gran oportunidad para impulsar el crecimiento sectorial y el desarrollo de los mercados.
- En específico, desde las perspectivas de eficiencia e inclusión se prevén importantes cambios en los sectores asegurador y afianzador.
- Las tendencias actuales derivadas de la tecnología emergente permiten vislumbrar la profunda vinculación entre los objetivos de eficiencia e inclusión.

# Innovación tecnológica en el sector asegurador

Nuevas tecnologías en la vanguardia de InsurTech:

- ✓ Internet de las cosas (IoT)
- ✓ Inteligencia analítica y artificial
- ✓ Telemática y GPS
- ✓ Contratos inteligentes y cadenas articuladas.

¿Cómo afectará la innovación tecnológica a las aseguradoras?

- ✓ Medidas de riesgo
- ✓ Controles de riesgo
- ✓ Tarifas de riesgo
- ✓ Contratación con clientes
- ✓ Reducción de costos
- Mejoras en eficiencia
- Expansión de la cobertura del seguro a una mayor parte de la población.

# Innovación tecnológica en el sector asegurador

InsurTech expande el espacio de oportunidades y puede derivar en ventajas competitivas:

#### Impacto hacia el exterior de la organización

Satisfacer las cambiantes necesidades con ofertas de mercado novedosas o bien dirigidas a nichos de mercado.

Mejorar interacciones y construir relaciones de confianza.

Aumentar las capacidades actuales y enriquecer con relaciones estratégicas.

Producto

Distribución y mercadotecnia

Subscripción

Reclamaciones

Contacto Cliente

Explotación de datos y uso de la analítica para obtener un profundo conocimiento del riesgo.

Emplear nuevos enfoques para suscribir riesgos y predecir pérdidas con posibles efectos en la tarificación.

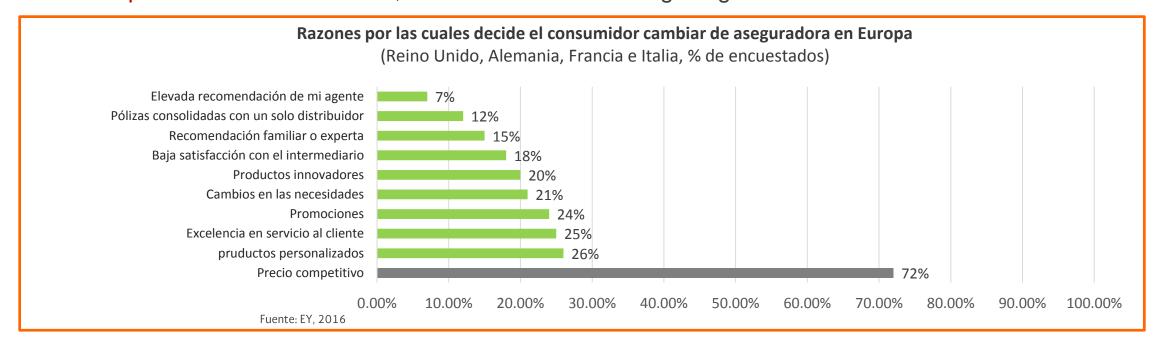
Proveer al negocio de sofisticadas capacidades de operación

Impacto hacia el interior de la organización

# Innovación tecnológica en el sector asegurador

A pesar de que el precio es actualmente el factor más importante para la decisión del consumidor con relación al cambio de oferente, otros factores relacionados con la calidad del servicio están cobrando importancia, lo cual se debe principalmente a las oportunidades en redes sociales, sobre todo, en términos de la diferenciación de la experiencia en el servicio.

A medida que avance Insurtech se prevé adquiera mayor importancia la experiencia en el servicio como factor de competitividad en el mercado, siendo crucial la estrategia digital en la fase de servicio al cliente.



## Oportunidades en la inclusión tecnológica

# Mexicanos residentes en el exterior

Identificados como segmento de la población excluida o desatendida por la Política Nacional de Inclusión Financiera.

✓ México es uno de los países con mayor número de emigrantes internacionales, sólo por debajo de India y Bangladesh.

✓ En EUA hay 11.5 millones de inmigrantes mexicanos. Por cada inmigrante mexicano hay dos mexicanos de segunda y tercera generación, dando lugar a un total de 35.8 mexicanos en EUA. Como referencia comparativa en la Ciudad de México somos 8.9 millones de mexicanos.

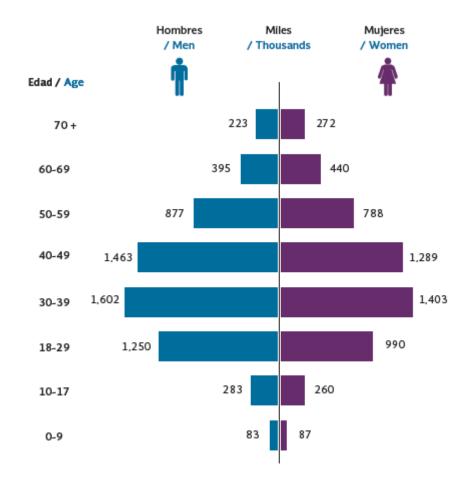
✓ Las remesas representan a partir del año 2015 el mayor flujo de divisas a México, con motos superiores incluso a las exportaciones de petróleo crudo mexicano.

## Oportunidades en la inclusión tecnológica

# Mexicanos residentes en el exterior

- Cerca de la mitad de los migrantes mexicanos en EUA tiene solo nivel educativo básico (secundaria e inferior), suponemos carecen también de educación financiera.
- ✓ Es importante generar la oferta de seguros adecuada a las necesidades de cobertura de este nicho de mercado.
- ✓ InsurTech crea oportunidades de acceso que rebasan el obstáculo de la distancia geográfica.

#### Mexicanos que residen en EUA , pirámide poblacional 2012-2014



## Oportunidades en la inclusión tecnológica

#### Mujeres

- Segmento de la población identificado por la Política Nacional de Inclusión Financiera como población excluida o desatendida.
- ✓ La población mexicana es de aproximadamente 121 millones de personas, de la cual 51.2% son mujeres.
- ✓ En México de las personas que cuentan con un seguro (en las coberturas de Vida y Accidentes y Enfermedades) sólo 27% son mujeres, mientras que 73% son hombres. Dicha disparidad se agudiza en algunas entidades del país, tales como, el Estado de México (7% mujeres, 93% hombres), Sinaloa (15% mujeres, 85% hombres), Nuevo León (20% mujeres, 80% hombres) y Coahuila (26% mujeres, 74% hombres) que además son estados de importancia nacional en términos sociodemográficos y económicos.
- ✓ El sector asegurador tiene una gran oportunidad de desarrollar productos específicos para este nicho de mercado.



#### Contenido

Evolución Marco regulatorio Inclusión Oportunidades **Comentarios finales** 

#### Comentarios finales

Los sectores asegurador y afianzador mexicanos deben crecer, cuidando:

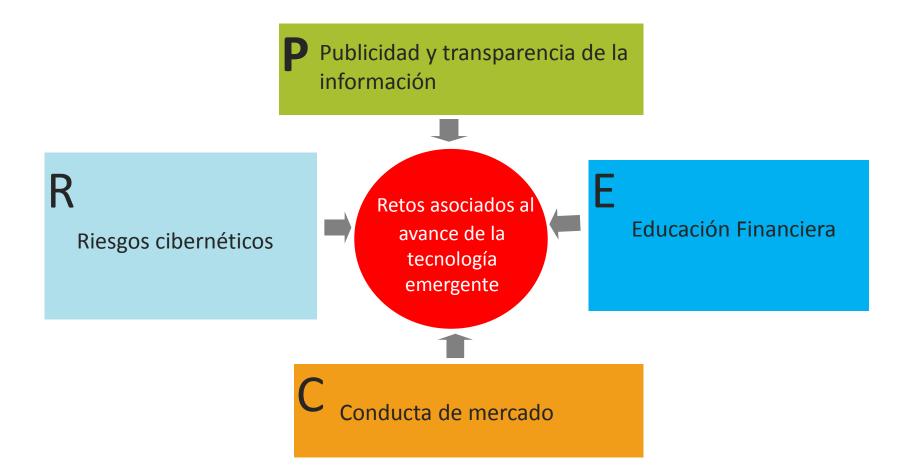
- 1. <u>Fortalecer la posición de solvencia de las instituciones</u> como una forma de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus clientes.
- 2. <u>Estimular la competencia</u>, de tal manera que se generen eficiencias adicionales en los mercados, y que éstas se transmitan a los consumidores de seguros y fianzas, buscando un mayor acceso a este tipo de productos financieros por parte de nuestra población.

Para ello, es necesario trabajar juntos Gobierno y Sector Privado en:

- 1. <u>Iniciativas gubernamentales que:</u>
  - Amplíen las áreas de participación de los seguros y fianzas en la economía, y
  - Estimulen la adquisición de seguros y de fianzas.
- 2. <u>Estrategias y acciones que implemente la propia industria para:</u>
  - Ampliar la comprensión del mecanismo de compensación de los seguros entre la población
  - Cubrir <u>adecuadamente las necesidades y expectativas de los clientes.</u>

#### Comentarios finales

Los sectores asegurador y afianzador mexicanos deben crecer, teniendo en cuenta:



#### Comentarios finales

Es fundamental aprovechar al máximo los avances y seguir impulsando aspectos clave para el crecimiento y desarrollo de los sectores y sus mercados, tales como:

- ✓ La existencia de un marco regulatorio de avanzada.
- ✓ Evolución sectorial sólida y en crecimiento sostenido.
- ✓ Política pública orientada a elevar la inclusión financiera.
- ✓ Innovaciones emergentes con gran potencial en términos de eficiencia y de inclusión financiera



# Desarrollo eficiente e inclusivo de los mercados de seguros y fianzas

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Norma Alicia Rosas Rodríguez

Ciudad de México, Noviembre 17, 2016

